

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9125

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

MARTES 18 DE ENERO DE 1881.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion del 15 se abrió á las dos y media.

El señor La Orden pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á presentar en un breve plazo los presupuestos.

Pide tambien un estado de las irregularidades cometidas de siete meses á esta parte.

Pregunta tambien cuándo serán pagadas á la diputacion provincial de Soria las cantidades que le adeuda el Tesoro.

El Sr. Presidente: Se pondrán en conocimiento del señor ministro del ramo las preguntas que ha dirigido S. S.

El Sr. Galdo manifiesta que es de gran interés el conocer el producto del ramo de Correos y Telégrafos.

Al ministro de Fomento pide una nota del estado en que se encuentra el pago de las atenciones de primera enseñanza.

El señor vice-almirante Pavia pide un expediente.

El general Martinez Campos pide el ministro de la Guerra que si reproduce su proyecto de bases para la organizacion de los tribunales militares, acompañe el expediente y el dictamen dado por el consejo Supremo de la Guerra.

El señor marqués de Seoane pide al ministro de Estado que publique el *Libro diplomático*.

Pregunta tambien si es cierto que España va á presidir las conferencias para el arbitraje en la cuestion de Grecia.

El general Sanz pregunta al señor ministro de la Guerra si está autorizado para hacer el descuento de la tercera parte del sueldo á los oficiales generales de reserva.

Pide al ministro de Gracia y Justicia el expediente incoado por fraude de efectos timbrados en Puerto-Rico.

El Sr. Fernandez de Castro ruega se traiga al Senado el reglamento dictado para aplicacion de la ley de abolicion de esclavitud en Cuba, y relacion de la tierra que se cultivaba antes de esta ley de abolicion.

Pide tambien las disposiciones dictadas para el fomento de los ferrocarriles en Cuba.

El señor Maluquer reproduce su proposicion de ley de responsabilidad ministerial.

Entrándose en la órden del dia, el señor conde de Peña-Ramiro lee los dictámenes de la comision de actas referentes á Tarragona y Ciudad-Real y sobre la aptitud legal para ejercer el cargo de senador de los señores conde

de las Almenas y marqués de San Eduardo.

El Senado acordó reunirse en secciones el lunes próximo.

Consultada la Cámara acerca de si debía declararse urgente la discusion de los dictámenes de actas que se acaban de leer, el general Martinez Campos manifestó que alguna de ellas era necesario estudiarla y que por consiguiente no podia declararse la urgencia, y así se acordó, aplazándose la discusion.

El señor Presidente: Orden del dia para el lunes: Reunion del Senado en secciones.

Se levanta la sesion.
Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 14 el señor ministro de Gracia y Justicia contesta que los hechos enunciados por el señor Ceñal pertenecen á los tribunales de Justicia.

El Sr. Vivar pregunta al señor presidente del Consejo de ministros, si tiene conocimiento de que por medio de reales órdenes se han aplicado cantidades pertenecientes á una caja particular, para que un oficial del ejército pueda hacer con mas desahogo su viaje.

Pregunta tambien si sabe, que una madre que ha perdido dos hijos en América no ha podido cobrar un vale de dos mil duros, herencia de sus hijos.

Pregunta además, si sabe que tambien le ha sido negado lo que de derecho le pertenecía á un soldado inutilizado en la guerra de Cuba.

Termina preguntando por qué se niega la entrada en el consejo de Estado á un general de marina.

El señor presidente del Consejo de ministros, contesta que el señor ministro de la Guerra responderá satisfactoriamente.

Censura la palabra *delito* aplicada por el Sr. Vivar á la conducta del señor ministro de la Guerra en los asuntos objeto de sus preguntas.

Respecto del nombramiento del general de marina para consejero de Estado, declara que el gobierno usará del derecho discrecional que le asiste para hacerlo cuando lo estime conveniente.

El señor Cadenas dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda referente á los resultados de subastas, y declara que no existia desacuerdo alguno entre la mayoría y él para que se votara la enmienda del Sr. Gonzalez.

El señor ministro de Hacienda contesta que del asunto de los documentos de subastas entienden ya los tribunales.

Continúa el debate pendiente de contestacion al discurso de la corona.

El señor ministro de Hacienda continúa su interrumpido discurso.

Declara que vá á fijar su opinion respecto de las impropiedades llamadas irregularidades.

Dice que la situacion del Tesoro es tan satisfactoria como hace mucho tiempo no se conocia.

Afirma que los problemas planteados sobre la deuda son el resultado de las mejoras del crédito y que el gobierno tiene medios sobrados para satisfacer sus compromisos.

Hace evidente la necesidad de poner al pais en condiciones de contribuir con arreglo á su riqueza, á su poblacion y á su estension.

Entra á ocuparse del reestanco de la sal y sostiene que este asunto no ha sido traído al debate por ningun acto de los ministros.

Estudia despues el asunto de las impropiedades llamadas irregularidades y dice que de todo delito surgen tres responsabilidades, una judicial, otra administrativa y otra particular, la del autor del delito. Añade que esta doctrina se halla consignada en el dictamen del tribunal de Cuentas y en el Consejo de Estado.

Sostiene que las reales órdenes dictadas están de conformidad con aquellos dictámenes, y por lo tanto que no hay motivo para creer que padezca el crédito cuando se procede energicamente, y las responsabilidades se hacen efectivas duramente, muy duramente, aceptando la frase de las oposiciones.

Explica en qué han consistido los delitos y el modo como se ha procedido para exigir la responsabilidad.

Afirma que el gobierno ha negado autorizacion para que se cotizaran los valores á que se han referido las oposiciones.

Declara que está conforme con el Sr. Gonzalez (D. Venancio) en estudiar esta cuestion, y cree que del estudio resultará que las oposiciones no han hecho otra cosa que declamar, sin pretender siquiera dar apariencias de verdad á sus exclamaciones.

Estudia las causas que pueden haber contribuido á la estension de la inmoralidad de la administracion pública, y la atribuye al largo periodo de revoluciones y guerras por que ha pasado España, y al cual ha puesto feliz término al gobierno actual.

Cree que las oposiciones hubieran llegado tal vez á hacer la paz desde el poder, pero se permite la duda licita de que lo hubiesen conseguido.

Esponde la importancia de algunos de los servicios públicos y los tra-

bajos y operaciones que son consiguientes á su buen desempeño, y estudia, entre otros, el contrato sobre reacuñacion de moneda de cobre, contrato hecho en épocas anteriores.

Concluye de este estudio, que es locura insigne pretender comparar la contabilidad del Estado con la de un particular, puesto que el menor de sus servicios exige múltiples y laboriosas operaciones, y dificulta é imposibilita muchas veces la accion fiscal de los jefes superiores.

Ocupase nuevamente de los delitos administrativos.

Declara que no deben las oposiciones ni la mayoría echarse en cara cifras tan repugnantes como las que acaban de leerse, y que si lo ha hecho hoy, ha sido obligado por la lectura capciosa que hizo ayer el Sr. Gonzalez, y para combatir la acusacion que se dirige al gobierno atribuyéndole como cosas nuevas, cosas que no tienen novedad alguna y que han existido en mayor cantidad en otras épocas.

Si aqui hay, dice, algo de nuevo ó de extraordinario, es sólo la manera de hacer la oposicion.

Habla despues del personal de la administracion, y afirma que en seis años que lleva en el ministerio de Hacienda, no ha hecho ni ha visto hacer separacion alguna fundada en motivos políticos, y que respecto de otras causas, ha cumplido la promesa que hiciera en otra ocasion, la de ser incansable en la persecucion del delito é implacable en su castigo.

Termina asegurando que el gobierno ha conseguido mejorar el crédito, las rentas, la situacion del Tesoro y la situacion de la Deuda, escudando las esperanzas que de su gestión financiera se aguardaban.

El Sr. Gonzalez rectifica, y manifiesta que el pais participa de la torpeza de las oposiciones en lo de no reconocer el éxito logrado por una situacion que vive en perpétuo déficit.

Niega que sea un sintoma de riqueza el hecho de que el Banco de España ofrece al gobierno dinero al 5 por 100.

Dice que si quiere el ministro de Hacienda probar que la deuda ha disminuido, debe compararla con la cifra que resultaba del arreglo hecho en 1876.

Dice que el único éxito que el gobierno ha obtenido, ha sido la paz, que se atribuye exclusivamente sin razon.

Añade que la pacificacion se debe á los esfuerzos de todos y al valor del duque de la Torre, del marqués del Duero, que pagó con su vida su gene-

roso esfuerzo, y al general Martinez Campos.

El señor ministro de Hacienda. Y á la restauracion de la monarquia legitima.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): La paz se ha debido á la digna y patriótica conducta de todos los partidos, que han renunciado á todo ante el deseo de devolver al pais la paz.

Explica el sentido dado á la palabra protesta y dice que significa que no admite responsabilidad alguna de la gestion económica del partido conservador liberal, practicada contra su terminante oposicion, y que se limitará al respeto á la ley y al respeto de los intereses legitimamente adquiridos.

Terminadas las horas reglamentarias se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.
Eran las seis y media.

La sesion del 15 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. Bethancourt pregunta qué hay de cierto en la noticia de sucesos ocurridos en el departamento Oriental de Cuba.

El señor ministro de Ultramar dice que fué descubierta há poco una insurreccion en Santiago de Cuba, que fué reprimida inmediatamente, y que respecto de los hechos á que se han referido los Sres. Armiñan y Bethancourt, el gobierno no tiene noticias oficiales.

Afirma que la paz es completa en la isla.

El Sr. Enriquez pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre secuestros, y al de Hacienda sobre ocultacion de riqueza.

El Sr. Dominguez (D. Alfonso) presenta una exposicion sobre irregularidades cometidas en el distrito electoral de Canarias.

El Sr. Daban pide una nota de todas las comunicaciones cambiadas entre el gobernador general de la isla de Cuba durante la campaña.

El señor ministro de Ultramar contesta que remitirá á la Cámara todas aquellas comunicaciones que no comprometan los intereses del Estado.

El Sr. Gonzalez del Corral pregunta respecto de fincas vendidas por débito de contribuciones en Santander.

El señor ministro de Hacienda contesta que pedirá antecedentes á la administracion económica de Santander.

El Sr. Linares Rivas presenta una exposicion contra el reestanco de la sal.

El señor ministro de Hacienda contesta que ayer declaró que no habia verificado acto alguno en virtud del cual haya podido ponerse á discusion el asunto á que se ha referido el señor Linares Rivas.

— 92 —

cálculo, tiene buena letra, es de carácter dócil y de buena constitucion, consiento en recibirlo en mi casa como empleado. Le daré casa, mesa y vestido. Sirvase usted transmitirle estas proposiciones y decirme si las acepta.

«Soy de Vd. atento seguro servidor que besa su mano.

«Victor Gaillet.»

El primer movimiento de Elias, al terminar la lectura de esta carta, fué de indignacion.

—No iré, exclamó.

—Reflexiónelo Vd., replicó el administrador; el mundo no separece al liceo; en él no encontrará Vd. un puesto determinado, ni un cubierto en la mesa, ni una cama preparada como aqui. En él se hallará Vd. sin apoyo de ninguna clase, sin me-

— 93 —

dios de subsistir. Mr. Gaillet se muestra poco generoso para ser un paciente, es verdad; pero un extraño lo será menos.

Ofrece á Vd. una posicion provisional... ¿Por qué no habia Vd. de probar?

—Tiene Vd. razon, respondió Elias.

Y sin perder tiempo escribió á Mr. Gaillet la carta siguiente:

«MI QUERIDO TIO:

«Soy dócil, sé calcular y disfruto buena salud. Acepto las condiciones que Vd. me propone, y estaré en su casa el 8 de Agosto á las 11 de la mañana.

ELIAS DE BEAUCOURT.»

— 96 —

las suyas, y murmuró algunas palabras.

Madama Gaillet exclamó alzando los ojos al cielo.

—¡Nada temas, pobre huérfano! Yo te serviré de madre!

Era la primera vez que una mujer demostraba interés por él, y los ojos de Elias se llenaron de lágrimas; al verlo llorar, la mujer del banquero llevó el pañuelo á sus ojos, y durante algunos instantes dejó oír suspiros confusos y ahogados.

Mr. Gaillet observó esta escena con una sonrisa maligna mal reprimida; pero al apercibirse de que el almuerzo estaba servido, su fisonomia cambió rápidamente de expresion. Se acercó al canapé, tomó á Elias de la mano, y forzándolo á retirarse de allí:

—Basta, le dijo á media voz; le habia advertido á Vd. que su tia era nerviosa; estas emociones le hacen daño: tenga Vd. compasion de su

— 99 —

cuando se recibia, muy de tarde; alguna carta en la cual Mr. de Beaucourt recomendaba siempre á su hijo, de una manera invariable, que fuese dócil, laborioso y afecto al emperador: verdadera moral del funcionario público, y la única importante entonces para hacer carrera.

Cinco años hacia que las cosas marchaban de esta manera, cuando el administrador, del colegio hizo llamar un dia á Elias á su cuarto. Le habló de la futilidad de las cosas humanas, le citó dos versos de Horacio acerca de la brevedad de la vida y concluyó por anunciarle que Mr. de Beaucourt habia muerto.

Elias no esperaba tan poco recibir esta noticia, y su dolor no pudo menos de ser vehemente; buscó pues un rincón retirado del colegio y en él dió riendas á su llanto.

Aunque su padre no le hubiese demostrado jamás grande ternura,

El Sr. Becerra ruega al señor ministro de Ultramar declare el estado en que se encuentra una liquidación entre la Hacienda y las cajas de Ultramar, y pregunta si el ministro piensa hacer algo para saldar el corte de cuentas con los acreedores.

El señor ministro de Ultramar contesta respecto al primer punto que traerá el expediente y en cuanto al segundo que presentará el oportuno proyecto de ley.

El Sr. Becerra rectifica y anuncia una interpelación.

El Sr. Fabié ruega al ministro de Ultramar que al traer el expediente relativo al último empréstito cubano lo deje sobre la mesa, hasta que el orador se ponga de acuerdo con el señor Martínez Campos para esplanar una interpelación anunciada por este.

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. Gonzalez rectifica y afirma que la comparación establecida por el Sr. Villaverde respecto de la gestión económica durante los cinco años anteriores a la restauración y los cinco subsiguientes, no es admisible, pues por efecto de la guerra, muchas provincias no tributaban.

Sostiene que el aumento en la contribución de subsidio se debe a haber obligado a los ayuntamientos al encabezamiento.

Declara que su partido no suprimirá las obligaciones del Estado con el clero y que se atenderá al Concordato en lo que se refiere al arreglo de diócesis y beneficios del clero parroquial tan desatendido.

Afirma que las circulares dictadas por el señor ministro de Hacienda, respecto de los resultados de subastas, han abierto profunda herida en el crédito público.

El Sr. Villaverde rectifica. Estudia el capital de las deudas del Estado y del Tesoro en 10 de marzo de 1876 y 1.º de octubre de 1880.

Califica de funestos los antecedentes que el partido constitucional tiene sentados respecto de amortización de las deudas del Estado y del Tesoro.

Califica de inexacta y de injusta la afirmación del Sr. Gonzalez de que el Banco es el tesorero del Estado.

Niega, contra lo aseverado por el Sr. Gonzalez, que la producción vinícola esté en decadencia.

Califica este cargo de antipatriótico.

Sostiene que la deuda no garantida está, contra lo aseverado por el señor Gonzalez, tan alta como la deuda garantida.

Afirma que las rentas aumentan por consecuencia de la paz pública restablecida por el gobierno conservador-liberal.

Termina rebatiendo los argumentos hechos por el Sr. Gonzalez, respecto a las contribuciones del Estado y principalmente sobre la territorial.

El señor ministro de Hacienda rectifica.

Empieza diciendo que el gobierno se ha presentado ante las Cámaras a decir al país que hay que tener en consideración el déficit.

Explica por medio de un caso particular que el aumento del déficit no puede llegar nunca al capital amortizado.

Ocupase en las oscilaciones de los valores públicos que reflejan la mayor ó menor confianza que inspiran los gobiernos.

Reproduce sus declaraciones acerca de la resolución del gobierno de cumplir con los acreedores.

Termina diciendo que el gobierno ha vivido seis años dentro de una calma y de una libertad como no se conocía hacia mucho tiempo.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica.

Ocupase del déficit y afirma que no son únicamente las oposiciones las que de él se quejan, sino diputados de la mayoría en folletos últimamente publicados por amigos del gobierno.

El señor ministro de Hacienda rectifica.

Afirma que él es el primero en reconocer que el déficit es la cuestión más grave de la política española.

Declara que no ha cometido la injusticia de suponer incapaz de entender en asuntos de Hacienda, y que en cambio ha oído de labios del Sr. Gonzalez que el ministro de Hacienda, dejándose llevar del aura de la popularidad, había negado justicia á los presentadores de carpetas falsificadas.

Rectifican nuevamente el Sr. Gonzalez, el Sr. Villaverde y el señor ministro de Hacienda.

Se levanta la sesión.
Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—A juzgar por lo que hemos oído, las palabras pronunciadas por el general Martínez Campos ayer tarde en el Senado, á propósito del acta de senador del general Guillen Buzarán, pidiendo disculpas sobre ella, es indicio de que las oposiciones están decididas á combatir con toda energía la aptitud legal del subsecretario de la Guerra. El general Martínez Campos creyó, sin duda, que al aprobarse el acta quedaba también aprobada la aptitud legal. La comisión permanente de actas no ha emitido aún dictamen sobre si el señor Guillen Buzarán reune ó no las condiciones que exige la ley para ejercer el cargo de senador, y nos consta que un distinguido letrado, miembro de la citada comisión, ha aceptado el encargo de sus compañeros de examinar detenida y concienzudamente el asunto y proponer el acuerdo que sobre él deba tomarse.

—Terminada la discusión de las enmiendas, empezarán el lunes en el Congreso los debates sobre el mensaje, consumiendo el primer turno el señor Alonso Martínez, y el segundo el Sr. Sagasta.

—El señor presidente del Consejo no está bien de salud, y por este motivo se levantó ayer á la una un momento para ir á saludar á S. M., y después se volvió á su casa, donde pasó el resto del día con alguna molestia.

—Segun noticias de origen fidedigno, los senadores fusionistas acordarán hoy que ningún individuo del

partido figure en la comisión de Mensaje.

Respecto al debate, se determinará que tercién en él solamente el señor Fernandez de la Hoz, autor de la protesta del principado de Asturias, y el señor Pelayo Cuesta, que hará en su discurso declaraciones políticas á nombre del partido.

—Podemos asegurar que no tienen fundamento alguno los rumores acogidos por algunos colegas de oposición referentes á una modificación ministerial que afecte principalmente á las carteras de Guerra y de Marina y acaso á la de Gobernación.

—Estos días ha circulado por Madrid una hoja clandestina titulada el *Autonomista*. La autoridad ha encontrado en la calle algunas de estas hojas que defendían las doctrinas socialistas.

Así lo dice un colega.
—Por qué no habla el Sr. Castelar. *Del Imparcial*.

«El Sr. Castelar no consumirá el tercer turno en contra del Mensaje, aunque encuentre restablecido para cuando termine su discurso el Sr. Sagasta, por no dar lugar á los corolarios poco favorables á los fusionistas que pudieran sacar de sus palabras los ministeriales.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 14.—La liga nacional agraria se ha constituido en Buffalo para sostener la liga irlandesa.

Dublin, 14.—Ayer fué comunicado un embargo á un arrendatario, habiéndose visto obligado el escribano á llevar consigo 350 gentes de policía y una escolta de dragones.

Londres, 14.—Se han mandado cañoneros á Irlanda para vigilar las costas.

Londres 15.—Cámara de los lores.—Lord Grandville dice que el Papa ha mandado una carta al arzobispo de Dublin dando prudentes consejos al pueblo irlandés.

En Salford estalló ayer una mina de dinamita en un almacén contiguo á un depósito de armas. Este último no sufrió desperfecto.

Este atentado se atribuye á los fanáticos.

Gran huelga de mineros en Lancashire.

De 60000 mineros que trabajan allí hay 50000 en huelga.

Un gran número de fábricas están faltas de carbon.

Con motivo de las huelgas han surgido serios alborotos, resultando un gran número de heridos.

Londres, 15.—Cámara de los Comunes.—Se desecha la enmienda de Parnell al Mensaje, por 435 votos contra 57.

Roma, 15.—Se anuncia el nombramiento de monseñor Roncetti para la nunciatura de Madrid.

El Sr. Mocenni, nuncio en Lima, pasará con el mismo cargo á otra nunciatura de Europa.

Correspondencia particular

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda es lo que preocupa grandemente á los hombres de negocios. Tanto la Bolsa como el Bolsin respon-

den con un alza injustificada. Ayer quedó el consolidado á 23,00 y por la noche cerró á 22,90, sin duda por lo poco feliz que estuvo á última hora el Sr. Cos Gayon.

Entre los consejeros del Banco de España se desmiente categóricamente que este establecimiento de crédito se encargue á su tiempo de la unificación de la deuda.

Los rumores de este proyecto tienen origen en una indicación que particularmente hizo el Subsecretario de Hacienda á determinados individuos del Banco. Se asegura que según la opinión de este alto funcionario debe crearse un papel para la conversión de la deuda privilegiada al tipo de 95 por 100 extinguido en un periodo de 50 años. Escusado sería decir que de antemano calificaron de inoportuno dicho proyecto, si es algo más que una opinión particular del Sr. Villaverde.

Después de la energía que desplegó Barzanallana el día siguiente de abrirse la alta Cámara, prohibiendo se dirigiesen preguntas antes de ser aprobado el Mensaje, el Marqués tuvo ayer que ceder para que su conducta no estuviese en contradicción con la del Conde de Toreno en el Congreso.

Esta tarde se ha reunido la minoría fusionista del Senado. Acordóse que los Sres. Pelayo Cuesta y Fernandez de la Hoz intervieran en la discusión del Mensaje, y que se muestren enérgicos en sus discursos, á fin de que no decaiga el interés después de los que pronunciarán en el Congreso los Sres. Alonso Martínez, Balaguer y Sagasta. A la reunión, que ha durado hora y media, han asistido todos los Senadores de dicha agrupación política.

Una vez que termine en el Congreso la discusión pendiente, se provocará otro debate en el que intervendrán los principales jefes de los grupos democráticos, como los Sres. Castelar, Martos, Carvajal y el Sr. Labra si su estado de salud se lo permite.

El Corresponsal.

Variedades.

EFFECTOS DEL TEMPORAL.

Valladolid 15.—Línea férrea de Alar interceptada por las aguas en el kilómetro 326. El tren núm. 34 detenido en Piña.

Valladolid 15.—Segun las últimas noticias los rios siguen creciendo y no hay esperanzas de pasar esta noche ni por la línea general ni por la cortadura del ramal. Suprimese el tren núm. 4 de Venta de Baños á Madrid, y hácese el 6, desde Valladolid.

El núm. 5 se queda en Venta de Baños. El núm. 1 seguirá á Palencia y el 25 quedará en Valladolid hasta nuevas noticias.

Búrgos 15.—La vía se halla interceptada por las aguas en los kilómetros 353 al 364, siendo imposible toda circulación en este trayecto.

Hasta que desciendan las aguas y se haga un reconocimiento no es posible hacer trasbordo alguno, por ocupar la inundación 10 kilómetros.

No se admiten, por lo tanto, mensajerías ni equipajes para más allá de Estepar en sentido descendente y Búrgos ascendente. Se avisará restablecimiento línea.

Fromista 15.—La inundación aumenta en Piña. El pueblo está alborotado tocando á arrebato. Cortan la vía

del lado de Fromista para dar salida á las aguas. Tómense disposiciones para prestar auxilios, y si es necesario hacer trenes para salvar á los viajeros.

Torrelodones 15.—El tren número 102 se halla detenido en este punto esperando vía libre en el kilómetro núm. 39.

El tren núm. 401 se halla detenido en el kilómetro 28 por haberse hundido la trinchera en el kilómetro número 29. Se avisará su llegada.

Búrgos 15.—Con motivo de la imposibilidad de que circulen los trenes, el correo núm. 4 de ayer 14, salido primido entre Villaquirán y Madrid.

Valladolid 15.—La vía está interceptada entre Villaquirán y Búrgos á causa de las crecidas de los rios. Se avisará á los viajeros de la línea general. Los rios siguen creciendo.

Cuenca 14 (11 m.).—El rio Jucar tuvo anoche un pequeño descenso; altura máxima 1'65 metros sobre el nivel ordinario. Continúa el temporal de aguas.

Salamanca 15 (12'30 t.).—Anoche á las ocho, principió un gran desbordamiento del rio Tormes, el que, corriendo por la avenida del Gurugén produjo la inundación de los barrios de la capital, Arrabal y Milagros y completa la de todas las huertas de su hermosa vega.

El peligro para algunas personas era grande en el inmediato caserío de la Aldehuela, y á pesar del horrible temporal, se dirigió allí el gobernador para tratar de la salvación de aquellas. Felizmente á las once de la noche principió el desbordamiento, y aunque las pérdidas son grandes en las huertas y en algunas casas de los barrios inundados, no se tiene noticia de desgracias personales.

Por medio de barcas fueron sacadas las personas de los barrios inundados. Calmado el temporal parece que no se debe temer nueva crecida; sin embargo, están tomadas las necesarias precauciones.

Búrgos, 15 (11'55 m.).—El tren-espreso de ayer está detenido en Briviesca. No puede trarbordarse en el kilómetro 410, para cuyo punto había salido otro tren con este objeto, porque la vía se halla inundada, sin que sea posible el paso de los viajeros. Ha salido un jefe de sección con una máquina para reconocer la línea desde esta capital á Quintanilleja.

Además de haber averías en los kilómetros 254 y 364, es peligroso el paso por los puentes sobre el Arlanza y Pisuerga. Creemos hoy imposible la circulación de trenes.

Santander 15, (2'15 t.).—El tren-correo que debía llegar á esta á las 3'15 de la tarde, salió de Fromista con 3 horas 24 minutos de retraso, por trasbordo en el kilómetro 325 y estar interceptada la vía entre dicha estación y la de Piña. Se ignora la hora de llegada.

Búrgos 15, (10'5 n.).—Los desperfectos de Estepar y Briviesca, kilómetros 354 y 411 de la vía férrea, son de importancia. Se ha suspendido la circulación de trenes desde Venta de Baños á Miranda. Mañana saldrán trenes de trabajos para preparar el paso en ambos puntos.

Los rios Duero, Oca y Arlanzon, en

Elias experimentaba hacia él ese amor instintivo que el niño profesa siempre á aquellos á quienes, desde pequeño, ha llamado con algún nombre afectuoso. Sin embargo, su dolor se calmó pronto, como acontece con todos los que no tienen raíces en el corazón.

Por otra parte, en su posición no se había operado ningún cambio sensible, y no se consideró mas huérfano que anteriormente.

Elias creció en el colegio sin echar de menos los gozes de la familia, que nunca había conocido, y llegó así á los diez y ocho años, época fijada para salir de él.

Desgraciadamente Mr. de Beaucourt no había dejado á su hijo otra herencia que su deudas. El administrador del colegio, como tutor oficial de los jóvenes cuya educación le estaba confiada, tomó algunos informes acerca de los recursos con que podría contar, y le preguntó cuáles eran sus proyectos.

está muy contenta de que sea Vd. huérfano, y lo querrá á Vd. mucho, á condicione que sea atento y no muy alegre. Digo á Vd. todo esto, porque conviene conocer á las personas cuando se ha de vivir con ellas. Pero, vamos, vamos; que nos esperan.

El banquero condujo á Elias por varias piezas suntuosamente amuebladas, á un pequeño salon donde estaba madama Gaillot casi acostada en un pequeño canapé y con la cabeza lánguidamente apoyada sobre uno de sus brazos.

Al ver á De Beaucourt exaló una exclamación que asemejaba á un quejido, y tendiéndole una mano añadió:

—Es Elias! el corazón me lo dice! El gesto y las palabras afectaron al joven: estaba en esa edad en que conmueve todo lo que tiene exterioridades de sensibilidad. Tomó la mano que le presentaba su tia, la estrechó con efusión entre

Nuestro joven creyó haber escrito una carta irónica; Mr. Gaillot la encontró concisa, terminante, y juzgó que su sobrino debía ser capaz.

En el día y hora indicadas, Elias de Beaucourt se presentó en el palacio que su tio habitaba en la calle Nueva Coquenard, y fué recibido mas cordialmente de lo que esperaba.

Si en las cartas del banquero se echaba de ver una concisión que rayaba en sequedad, en su conversación era difuso y pródigo en fórmulas amistosas.

Después de abrazar á Elias, le dijo estrechándole una mano:

—No nos conocemos aún, pero me complace en creer que congeniaremos. Entre tanto vamos á almorzar.

Madama Gaillot nos acompañará hoy, por extraordinario. Lo espera á Vd. con impaciencia: es una mujer extraordinariamente sensible;

—No tengo ninguno, le respondió el joven.

—¿No conoce Vd. á nadie?

—A nadie.

—Pero tendrá Vd. parientes!

—Un tio, segun creo.

—¿Mr. Gaillot?

—Si, señor.

—Yo le escribiré.

El administrador escribió en efecto una carta á Mr. Gaillot, banquero en Paris, y recibió al cabo de ocho días, la respuesta siguiente:

«Muy sr. mio.»

«He recibido la carta de Vd., fecha 18 del corriente, en que me noticia que mi difunta hermana dejó de su casamiento con Mr. Elias de Beaucourt, un hijo que se encuentra actualmente sin recursos.

Si el joven en cuestion conoce el

descenso. No hay noticias hasta ahora de desgracias personales, efecto sin duda de la eficacia con que los alcaldes han secundado las disposiciones del gobernador. Las pérdidas en los campos muy terribles.

Palencia, 15 (5'36 t.).—El río Carrion de esta ciudad ha descendido medio metro. De Torquemada anuncian haber tenido el mismo descenso el río Pisuerga. Tiempo frío y nieve.

Palencia, 15, (8'40 t.).—Los ríos siguen descendiendo.

Palencia, 15 (9 n.).—El alcalde de Villarramiel participa que en la noche de ayer descargó en aquel pueblo un fuerte aguacero que inundó varias calles, habiéndose arruinado 7 casas y declarado ruinosas hasta 16.

El ayuntamiento, con auxilio de la guardia civil y vecinos, pudo poner en salvo diferentes familias que no podían salir de sus casas; pero siendo cada vez mayor el aluvion y con objeto de salvar de la muerte a los inundados, se rompió la carretera para dar salida a las aguas hasta el canal de Castilla.

En Villafrailes (Valladolid) están amenazados de inundacion por crecida del río Sequillo, viéndose también obligados a romper la carretera. Valladolid, 16 (6 m.).—El Pisuerga ha seguido creciendo bastante hasta hace dos horas que se estacionó y al parecer empieza a bajar casi imperceptiblemente.

El capitán general, el alcalde y el gobernador han recorrido la poblacion durante la noche, y hasta ahora que se retiran no es probable que la ciudad sea invadida. Se han puesto en salvo algunos efectos que podrian correr peligro y se ha prohibido la circulacion por el puente de piedra. Se han tomado medidas de precaucion para el caso de que se viese amenazado el presidio.

Granada, 14 (2'20 t.).—Vuelva en este momento el diputado Pareja del pueblo inundado de Pinos Genil. Queda este socorrido. Ahogado el vecino Simon Lagion, al trabajar para poner en comunicacion con el resto de la localidad el barrio invadido por las aguas.

Granada, 14 (10'15 n.).—Desde la madrugada anterior han empezado a bajar las aguas del Genil. Hasta este instante no hay que lamentar ninguna desgracia por efecto de su desbordamiento.

Granada, 15 (1'40 t.).—Desde la madrugada anterior ha vuelto a iniciarse alguna subida en las aguas del Genil. El gobernador y la diputacion adoptan medidas de precaucion.

Granada, 15 (7'15 n.).—En este momento el alcalde de Santa Fé dice que por efecto de la última crecida del Genil ha quedado hoy inundada la parte baja de aquella localidad. Reclama auxilios para remediar en la parte que sea posible los desperfectos sufridos. La diputacion cumplirá su deber mañana como ya lo ha hecho ayer y hoy con el pueblo de Pinos remitiendo hasta mil hogazas de pan.

Continúa el agua, con tiempo templado, y son de esperar nuevos derramamientos de nieves en la sierra, que son las causas de los desbordamientos.

Sevilla, 15 (1-15 t.).—Sigue aumentando la crecida del Guadalquivir, elevándose el nivel de las aguas 15 pies sobre el nivel ordinario. La gran avenida del Genil aumentará la del Guadalquivir.

El Prado de Santa Justa ó Campo de los Mártires de esta ciudad, está ya arramblado con pié y medio de agua.

Todavía no hay inminente peligro de inundacion en la ciudad, pero están tomadas las disposiciones necesarias por el ayuntamiento para acudir inmediatamente a todas partes, en el caso de que la inundacion se efectúe.

Por los ingenieros del Estado se ejerce gran vigilancia sobre el puente de Triana á causa del mal estado de uno de sus estribos, que se halla en obras de reparacion.

Se recibe aviso de haberse arramblado la carretera de Palma de Ecija en gran estension, dificultando su tránsito.

Palencia, 16 (1-5 t.).—El alcalde de Dueñas participa haber descendido las aguas del Pisuerga 3 metros. El río de esta ciudad en su cauce ordinario.

Tarragona, 15 (11-30 n.).—Segun telegrama recibido, el tren número 54, que conducia el correo de Valencia, ha descarrilado en Amposta sin que haya que lamentar desgracias perso-

nales. El tren continúa en aquella poblacion sin poder continuar su marcha. Hasta este momento no hay más pormenores que comunicar.

En comunicacion dirigida por la guardia civil al señor gobernador civil de esta provincia, se dice que el río Tajo sufrió ayer tan gran crecida, que se desbordó de su cauce, inundando toda la vega de Aranjuez y parte de la poblacion, habiendo causado grandes pérdidas, que en el momento no se pueden precisar.

Esperamos detalles, que nos comunicará nuestro corresponsal.

Gacetas.

—Oportuna mejora.—Desde anoche ha empezado la guardia municipal nocturna á prestar sus servicios desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana, en cuya hora la releva en sus distritos la diurna, segun está previsto en un artículo del nuevo reglamento. De esta manera no sucederá como antes, que la poblacion se halle abandonada dos ó tres horas en la madrugada, cuyo tiempo es bastante para cualquier mala aventura.

—Círculo de la Amistad.—Anoche se verificó la junta general de esta sociedad, segun habiamos anunciado, y despues de la lectura de una Memoria perfectamente redactada por el Secretario Sr. D. Rafael Melendo, cuyo trabajo mereció especiales y justos elogios, y de llenar todas las indicaciones del reglamento, se procedió á la eleccion de junta directiva, siendo reelegida por unánime aclamacion la que cesaba en el mismo día, que se compone de los señores siguientes: *Presidente*, Sr. Marqués de las Escalónias. *Vicepresidente*, Sr. Don Bartolomé Belmonte. *Tesorero*, Señor D. Amador Viñas. *Vocales*,—Señores D. Juan Velasco, D. José Valenzuela, D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Wilfredo de la Puente y D. José Illescas y Gimenez, y *Secretario* Sr. D. Rafael Melendo. La manera espresiva y afectuosa con que estos señores fueron elegidos nos escusa de todo comentario, puesto que indica que la sociedad tiene en mucho su celo y su discrecion.

—El vigía.—Inundaciones, catástrofes, lluvias y vientos: en junto—este vá siendo el programa—del año de ochenta y uno.

—Williams Walter.—El extraordinario éxito que han tenido en el Teatro principal las veladas de este artista y los que le acompañan, puesto que anoche a pesar de la lluvia torrencial no quedó una sola localidad desocupada, hará que probablemente tenga lugar otra funcion mañana.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida en los días 15 y 16 en los fieltos de esta capital. —Central 94 pesetas 60 céntimos. —Puente 1123'57. —Pretorio 828'20. —San Sebastian, 324'83. —Tejares, 248'98. —Matadero, 2158'1. —De las 4778 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2125'57. —A la provincia y Municipio, 2125'60. —Adicionadas 527'2.

—Precuciones.—Con fecha catóro del actual se ha recibido en el Gobierno civil una comunicacion del Alcalde de Hinojosa, participando que en averiguacion de los hechos que se le han denunciado por el subdelegado de Medicina D. Alfonso Romero Marta, sobre la sospecha de que la causa que ha podido producir la muerte de varias personas sea un embuchado de chorizo que comieron en un establecimiento, resulta que un cesario compró en el mismo establecimiento dos arrobas ménos cuatro libras de espresados chorizos, los cuales ha vendido al por menor en esta capital. Por el Sr. Gobernador civil se han tomado inmediatamente las medidas oportunas para evitar cualesquiera desgracia, y al mismo tiempo se lo ha manifestado al Alcalde de esta capital para que por los municipales se participe á fin de evitar los funestos resultados que puedan sobrevenir.

—El Guadalquivir.—Ayer á primera hora se podía calcular que habia subido el agua tres metros sobre su nivel ordinario, y á las once penetraba por las huertas inmediatas al Arenal. La corriente arrastra muchas traviesas, maderos de todas clases y árboles. A las cinco de la tarde continuaba aumentando la avenida, lo mismo que en las primeras horas de la noche. Dios nos libre de esta nueva calamidad.

—Arroyo célebre.—El de San Lorenzo continúa teniendo en constante alarma á todos los vecinos de las calles por donde pasa, especialmente las últimas. Aun cuando creemos que este estado se mejorará mucho con el ensanche de la calle de San Antonio, puesto que fácilmente se podrán llevar las aguas de las de Alamos y sus muchas afluentes á la cloaca de S. Andrés, como esto no hace más que remediar el mal, llamamos sobre ello la atencion de nuestro celoso Municipio, porque aquellos vecinos se han visto muchas veces en estos días completamente aislados y con el agua en el interior de sus casas.

—Nombramiento.—Nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, dignísimo Presidente de esta Sociedad de Carreras de Caballos, ha sido designado por el Sr. Ministro de Fomento, segun se habia indicado, para formar parte de la Comision central que ha de entender en todo lo relativo al fomento de la cria caballar de España. A la vez que á nuestro amigo, felicitamos á la Sociedad de Carreras de Caballos de Córdoba por la distincion de que ha sido objeto su ilustrado presidente.

—Quejas.—Muchas se nos dan del mal estado en que las granzas y materiales de una obra de los Tejares inmediata al precioso jardín del señor Leon, tienen aquel obligado paso á la estacion, y que comunica entre sí dos paseos públicos. Ya que la obra está paralizada hace muchos meses y no tenga el cajon prevenido, al ménos convendría se redujesen siquiera dichos estorbos, que de mucho tiempo á esta parte y especialmente en los días de lluvia tienen aquella via intrasitable. Tenemos la confianza de que, como en otras ocasiones, se remediará el mal que se deplora.

—Partes.—El Sr. Gobernador civil ha teleografiado al ministerio de la Gobernacion participándole el estado del Guadalquivir segun los partes recibidos. Lo mismo ha hecho á los pueblos de la Rivera y á Sevilla.

—Datos.—Durante la primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital siete varones, uno ilegítimo y doce hembras, dos ilegítimas. Murieron diez y siete varones y quince hembras. Se disminuyó la poblacion de este distrito en trece personas.

—Subasta.—El veinte y uno se subasta en las casas Consistoriales un pedazo de terreno con las derruidas paredes de la que fué casa-cuartel de la guardia civil, sitio de la cuesta del Espino, termino de Córdoba. El tipo sesenta y nueve pesetas y setenta y cinco céntimos.

—Efémérides.—Hoy.—1836.—Se suprimen las comunidades religiosas.—1868.—Sube al poder en Italia el célebre hombre de Estado conde de Cavour.

—Bien va.—Solamente cuatro panes fueron recogidos en el repeso de anteaer en la Corredera.

—Y siguen.—Se ha dado parte á la autoridad de haberse arrojado inmundicias en la calle de la Madera en horas en que está prohibido el hacerlo.

—Consecuencias.—Se ha dado parte á la autoridad de que se ha abierto una raja en la pared de una casa calle de Mascarones.

—Viajada.—Para la que termina con este mes se ha fijado en cuatro reales el jornal de cada operario por la junta de la Hermandad de Labradores.

—Enlace.—El Sr. D. Diego Bastida y Toro, nuestro joven y querido amigo primogénito de los Sres. Condes del Robledo de Cardena, ha contraído recientemente matrimonio en Sevilla con la linda Srta. D.^a Manuela Bayo. El acto se verificó como correspondia á la distinguida clase de los contrayentes, que salieron despues para pasar en Madrid su luna de miel. Les enviamos nuestra más cordial y espresiva enhorabuena.

—Todavía más.—La empresa del Recreo tiene ya en ajuste algunos otros artistas con los cuales se propone completar la compañía que actúa en aquel coliseo. Le damos la enhorabuena, esperando que el público no será indiferente á las mejoras que tan repetidamente hace la empresa, llevada de su buen deseo.

—Precio.—Desde ayer ha subido el doble el de las cédulas personales.

—Temporal.—Síntesis de ayer: agua, agua, y agua con acompañamiento de huracanes. Decia un sujeto que el Guadalquivir habia al pare-

cor subido tanto que estaba en las nubes y descendia sobre nosotros en forma de lluvia.

—Abuso.—Anteaer arrojó una muger agua sucia en la calle Empedrada, lo que fué visto por el guardia municipal, que se hizo cargo del hecho.

—Male.—Un tocineró vendió anteaer en la plaza del Salvador un kilo de lomo en estado de putrefaccion, que fué arrojado al río.

—Sensible.—Con motivo del retraso que han experimentado los correos procedentes de Francia, no hemos recibido ayer la carta de Paris.

—Sociedad dramática.—La comision elegida para redactar el reglamento de esta nueva sociedad ha aprobado el debido á la pluma de nuestro excelente amigo D. Manuel Pérez Aranda.

—Duo.—Anteaer fueron conducidos á la Dispensa un hombre y una muger que embriagados escandalizaban en la Espartería.

—A deshora.—En la calle de Pleitinos fué descargada ayer gran cantidad de leña despues de la hora conveniente.

—Hospital.—Los gastos del de Agudos de esta capital ascienden este mes á once mil trescientas una pesetas y noventa y cuatro céntimos.

—Punto negro.—A la calle de Pedro Verdugo le ha salido un pozo negro del que brotan líquidos poco aromáticos.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de manganeso «Ya te veo» situada en el parage del Canuto, término de Ardales.

—Pensamiento.—Permite la sociedad que una persona diga que otra se queda con lo ajeno contra la voluntad de su dueño; pero no puede tolerar que uno llame á otro ladrón. La sociedad lo subordina todo á la forma.

—Arriba.—A la una y media se recibió ayer en el gobierno civil un telegrama del alcalde de Montero participando que el Guadalquivir habia subido por la mañana dos metros y noventa y tres centímetros.

—Cantar.—Fuiste al Teatro principal—á ver cuadros disolventes.—Y vi que es (mas que los cuadros)—tu amor el que se disuelve.

—Efectos.—El río Bembezar, entre Posadas y Palma, se ha desbordado. —A casa.—El cuerpo de orden público ha conducido ayer á la cárcel á un individuo para cumplir condena.

—Local.—Hasta el trece de Febrero se admiten proposiciones para arrendar casas donde establecer las oficinas de correos y telégrafos de Cabra.

—Números.—Para que haya uniformidad en el ejército se ha dispuesto que solo se ponga el número de regimiento en la gorra de cuartel y en la chapa del ros.

—Al orden.—Segun telegrama de Ponte Genil se ha desbordado el río Genil inundando la huerta y parte de la poblacion.

—Mal por mal.—Recibimos noticias de varios desgraciados accidentes ocurridos en Bruselas por la afición á patinar. Aqui no hay hielo. Lo que hay es mucha agua. Aqui no se patina. Se nada.

—Certificado.—Se ha expedido á D. José María Garcia del Puerto el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Rute.

—Eso es.—Varias ligas de contribuyentes se ocupan con predileccion del patriótico pensamiento de la creacion de Bancos agrícolas provinciales.

—Cuentas.—Las del ayuntamiento de Valenzuela se hallan á la vista hasta el veintitres.

—Aula.—Se vá á proveer por concurso en Febrero la escuela de niños de La Victoria. Dotacion quinientas cincuenta pesetas.

—El mundo al revés.—Un matrimonio de Andujar ha reñido por celos y la muger arrojó á su marido al pozo, de donde fué estraido cadáver.

—Renuncia.—Se ha elevado á la Superioridad la que presentó D. Antonio Vicente Lopez, antes de tomar posesion de la escuela de D.^a Mencia.

—Barquitos.—Miles de traviesas pertenecientes al Sr. Marqués de Casa Loring se han llevado las aguas en Menjivar, segun comunicacion recibidas de Jaen.

—Plazas.—Diez se anuncian vacantes en el resguardo de consumos de Málaga.

—La oreja de Jorge.—Veinte y dos hombres han sido detenidos uno

de estos días por el alcalde de Ubeda, que los sorprendió ocupados en juegos prohibidos.

—Desierto.—Lo ha quedado el concurso para proveer la escuela de niñas de Velez-Málaga.

—Terror.—Aun no se habia calinado el que habian producido en Guadix los célebres bandidos. Internados en la provincia de Jaen no nos conviene su vecindad.

—Horroros.—Se halla muy grave en Málaga un joven que intentó suicidarse por cuestion de amores. Para comprar la pistola de que se valió empeñó la capa. Habia escrito á su padre, que reside en Granada, una carta en estos terribles términos: «Venga V. inmediatamente á disponer el entierro de su hijo.»

Jamás una señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy criticos sobre este punto. Asi es, pues, que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, á todos los extractos ó esencias del tocador. No hay ecitud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa nuevamente lo levantara de un valle de amenas flores con sus pétalos recién abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda y le ha dado un prestigio que sobrepasa á cualquier perfume europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Llamamos la especial atencion de las madres sobre el artículo siguiente:

«Cada día veia disminuir mi leche, y me encontraba en la triste alternativa de destetar mi niño en época peligrosa para su salud, ó de verle decaer por falta de alimentos. Entretanto, oí hablar del Jarabe de Dusart. Quise probarlo, y cual fué mi alegría cuando al poco tiempo pude notar, que mi leche era de nuevo rica y abundante. Hoy, cumpla con un deber al dar al inventor de tan precioso Jarabe este testimonio público de mi agradecimiento.»

39

Boletín religioso.

—Hoy, La Catedral de San Pedro en Roma.—Mañana, San Gamersindo y San Servo de Dios, mártires de Córdoba.

—Jubiléo circular.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, por la Corporacion de Albardeiros, devocion á San Antonio Abad.

—Tercer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesus, en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. Mariano Serrano.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

La Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores de esta ciudad celebrará Junta general en su sala de sesiones el Domingo próximo veinte y tres del corriente á las tres y media de la tarde, para la presentacion de cuentas y tratar de otros asuntos relativos al culto.

La Junta Directiva suplica á todos los hermanos su puntual asistencia, manifestándoles que no se cita á domicilio.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela. Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, *Entre mi muger y el negro*.—La zarzuela en un acto, *Fuego en guerrilla*.—A las ocho. Entrada 3 reales con obcion á uno de consumo.

Seccion comercial.

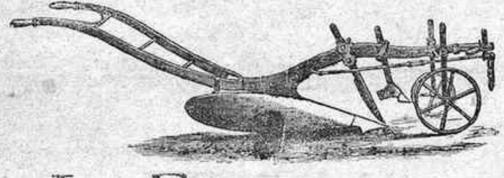
BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 15 de Enero. Consolidado interior, 22'70. Amortizable, 41'50. Bonos 98'50. Banco y Tesoro, 98'50. Ferro-carriles, 43'80. Acciones del Banco, 804'00.

Imprenta del Diario de Córdoba.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 MARAVILLOSO SECRETO ARABE
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y de provincias.—En Córdoba, farmacia de J. Fuentes.
 Dr. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
 DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.
 Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

IMPORTANTE PARA TODOS
SAL DE FRUTA DE ENO.
 Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del hígado por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Egerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y excrecion.
 Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.
 Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.
 Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.


La Esperanza.
HEATON Y BRADBURY,
 MALAGA.
 FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE
 PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna.
 MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.
 MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon.
 BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas.
 COLUMNAS, PUENTES y HERRAJES para obras
 REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA
 J. y F. HOWARD.
 CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
 En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.
 Gracias, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex.»
 Maquinaria de cultivar á vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto á roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas.
 Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos.
 Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

OPRESIONES **ASMA** **NEURALGIAS**
 TOS, catarrros, constipados. **CURADOS** por los cigarrillos Espic.
 Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.
 Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.
 Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

Arrendamiento. Desde el día próximo se arrienda la casa calle del Duque de la Victoria núm. 2, con fachada á la calle Almonas, con cielos rasos, buen patio y muchas y espaciosas habitaciones. El propietario, Liceo núm. 52. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal calle Alfonso XII con magníficas habitaciones, dos pozos, fuente, dos graneros y casa de campo; puede verse á todas horas: para tratar en el palacio del Sr. Marqués de Gelo. s4-5-6

MAQUINAS PARA COSER
 LEGITIMAS AMERICANAS
 DE LA COMPAÑIA
WEEHLER Y WILSON
 DE NEW-YORK
 DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
 LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS **ECONOMICAS** LAS MAS **SENCILLAS**
 Á PESAR DE LA **SUPERIORIDAD** Y **SILENCIOSAS**
 DE SU **CONSTRUCCION** POR LA **GRANDIOSIDAD** DE SU **MECANISMO**
 Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO
 GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
 UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CAPDEVILLE BARDES
 AYUNTAMIENTO, 8.
 VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
 Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.
 Casa GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.

CONSUMO DOMÉSTICO
 El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.
 Este progreso en la higien alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.
 Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.
 El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espended en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.
 Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

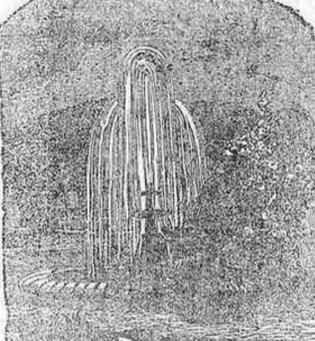
GRAN LIQUIDACION
 DE LA
 Tienda de la calle de San Fernando números 47 y 49.

Por necesitarse el local para darle mayor estension al negocio de por mayor, desde el dia se liquidarán todos los géneros que constituyen el abundante y escogido surtido de dicho establecimiento.
 No se detallan todos los artículos que se liquidan, por ser muy numerosos, pero se advierte que se encuentra en dicha tienda cuanto en el pais y en el extranjero se fabrica en Sederias, tanto negras como de colores.
 Lanerias, tanto para señoras como para caballeros.
 Lencerias de hilo y algodón en todas sus clases.
 Pañuelos crespón de la China, mantones de lana, reps, cortinajes, bordados, corbatería, medieria, etc., así como un abundante surtido en
 Cretonas, indianas, tartanes, mallorcas, y en general cuantos géneros se fabrican en seda, lana, hilo y algodón, tanto para la temporada de invierno como de verano.
 La liquidacion durará los menos dias posibles; á cuyo fin se cederán todos los géneros con notable rebaja de precios. 6-5

Arrendamiento. Se hace de una posada en la villa de Adamuz. D. Domingo José Moyano, de aquella vecindad, dará razon del precio y condiciones. s4-4

Novedad y economía. En el acrecentado establecimiento de peluquería de José Flores, cuesta de Lujan núm. 3 se han recibido los pulverizados para polvos y líquidos. s3-3

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Préservativa.
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.
 La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tenedor, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
 LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Entenasidades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL DR. CHURCHILL
 JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA
 JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
 JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
 PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL
 Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
 Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 13, rue Castiglione, PARIS.—Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 francos. s4-4

Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Precios 47, principal.
 Barato extraordinario.
 Desde el dia hasta el 15 de Marzo, hay en el jardin frente á la plaza de Toros, propio de don Juan Leon, un abundante surtido de naranjos chinos y ágrios puestos en el suelo, que se darán á precios muy arreglados, siempre que se lleven cantidades de ciento para arriba. Los ágrios desde una hasta seis varas de altura, y tambien hay limones ágrios, limas dulces luneras y otras variaciones. En macetones hay un abundante surtido de todas las clases conocidas. 30-4

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puera, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 90 y Carniceros 10. 8-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la hacienda nombrada de Cifuentes, término de Baena, con cabida de 450 fanegas de tierra y en ellas 13.000 olivos. Para tratar, con D. José Lopez Féria, calle Maese Luis número 7. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia ó desde S. Juan se hace de la casa calle de Armas núm. 32, á propósito para establecimiento, con cuatro puertas á la citada calle y cómodas habitaciones, y además otro portal independiente. Para verla y tratar en la plaza de la Juderia núm. 2. s4-3

Arrendamiento. Desde el dia ó desde S. Juan se hace de la casa calle de Armas núm. 32, á propósito para establecimiento, con cuatro puertas á la citada calle y cómodas habitaciones, y además otro portal independiente. Para verla y tratar en la plaza de la Juderia núm. 2. s4-3

Pérdida. Un perro ponedco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco airado. A la persona que lo tenga se le suplica se sirva entregarlo en la calle Espartaria 11, donde se le gratificará. s4-1

Casa. Se arrienda la casa de nueva construccion calle de Carniceros num. 7, frente á la Catedral. Informarán en la Libreria de este periódico.

Gran fábrica de mármoles de Bonifacio y Salvador Bernal Coín: aviso á los propietarios y marmolistas.

Los dueños de este establecimiento, el más antiguo de España, pues ha gozado privilegio exclusivo, habiendo arreglado sus nuevas máquinas á la altura de las más adelantadas en el extranjero, vista la buena aceptación que tienen en esta ciudad sus productos, y en atención á que este género puede hoy por la facilidad de los transportes extenderlo con ventajas en la provincia, han reducido considerablemente sus precios, vendiendo las solerías de mármol blancas y azules recortadas y perfectamente escuadradas de una tercia á 3 reales la vara y á 40 las de media: variedad de tamaños y dibujos á precios convencionales. Unico depósito y su representante en esta provincia, D. Francisco de P. Sanchez, Céspedes 6. s4-3

Subasta. Se arriendan desde San Miguel en adelante las dehesas unidas nombradas las Tiesas, Mari Vicenta y Corredera, situadas en el término de Fuente Obejuna, cuya finca dentro de sus notorios y conocidos linderos se compone en totalidad de 1652 fanegas de tierra, de las cuales 1450 están pobladas de encinas y chaparros y las 202 restantes pobladas en varios pedazos. Esta finca pertenece hoy á D. Rafael Diaz de Morales y Magarin, vecino de la villa de Fuente Obejuna, que vive en la calle Corredera número 21, en donde se encuentra el pliego de condiciones para las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, que se hará en subasta privada y tendrá lugar el dia quince de Marzo de 1881 á las doce de su mañana en la casa de dicho señor. s4-4

ESCRIBIENTE.
 Uno con buena letra, ortografía y conocimientos necesarios, se dedica á la formacion de particiones de testamentarias, á copiar escritos á los señores Procuradores y caballeros Abogados de esta capital, y documentos á particulares de todas clases á precios convencionales. Tambien puede disponer desde las tres de la tarde todos los dias en adelante, del tiempo necesario para trabajar en su ejercicio con las personas que gusten honrarle, á los mismos precios convencionales. Darán razon calle del Caño núm. 47, parroquia de San Miguel. s4-4

Arrendamiento. Desde el 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puera, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 90 y Carniceros 10. 8-1

Arrendamiento. Desde el dia ó desde S. Juan se hace de la casa calle de Armas núm. 32, á propósito para establecimiento, con cuatro puertas á la citada calle y cómodas habitaciones, y además otro portal independiente. Para verla y tratar en la plaza de la Juderia núm. 2. s4-3